

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 26 DE ENERO DE 2009

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Tomás Gómez Gómez, D. Mariano Muñoz Fernández, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de modificación presupuestaria Expte. MC 02/2008.
3. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. En cuanto al acta de la sesión del pasado día 18 de diciembre de 2008 queda aprobada por asentimiento.

SEGUNDO. En cuanto a la aprobación de la modificación presupuestaria del expte. MC 021/2008, toma la palabra el Gerente para explicar que se trata en primer lugar de un cambio de 40.000 € de laboral eventual a laboral fijo dentro el programa 421A. y en segundo lugar de una transferencia de capital de laboral eventual a personal PDI con contrato administrativo (74.000) y a incentivos del rendimiento (1.000)

Queda aprobada dicha modificación presupuestaria por unanimidad.

TERCERO: En ruegos y preguntas, el presidente plantea al Gerente que esperaba más modificaciones y se ha dado por bueno el presupuesto. A lo que el Gerente responde que sí.

Se pregunta por el nuevo presupuesto para el 2009. El Gerente explica que espera terminarlo en breve para su envío a la Dirección General de Universidades, que lo ha pedido.

Le pregunta si se ha previsto una cantidad para SOGIUBU, a lo que el Gerente responde que lo previsto en la encomienda de gestión.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente
D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes